

EXÁCTO DIARIO

EN LA CORUÑA.

JUEVES 5 DE ENERO DE 1815.

San Telesforo Papa y Mártir.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Albany (estado de Nueva-York) 26 de Octubre.

El cuerpo legislativo de este estado se ha separado ayer, despues de una sesion de quatro semanas, en que ha promulgado diversas leyes para fomento de las correrías marítimas, impedir el arresto de los desertores ingleses, autorizar el levantamiento de dos regimientos, compuestos de hombres de color, favorecer la aprehension de los desertores de los exércitos terrestres y marítimos de los Estados- Unidos, y autorizar al gobernador para poner sobre las armas 120 hombres, que estarán obligades á hacer el servicio activo por espacio de dos años, siempre que el gobierno de los Estados- Unidos acceda á pagarles el sueldo, alimentarles y vestirles por su cuenta.

Por las dos cámaras de este mismo estado se ha admitido unánimemente la resolucion que sigue, propuesta por M. Monnel.

»Respecto á que la cámara de la asamblea del estado de Nueva-York considera con un sentimiento de sorpresa, mezclado de indignacion, las vergenzosa y extravagantes condiciones, propuestas por los comisarios ingleses en Gante, y que por ardiente que sea su anhelo de ver restablecida la paz, no puede consentir que se adquiera á costa del honor nacional; recomienda eficazmente á los representantes de la nacion, que adopten las medidas mas enérgicas y vigorosas para proseguir la guerra, como único medio de terminar esta lucha decorosamente, y transmitir á las generaciones futuras en toda su integridad los derechos, la libertad y la independencian nacional.»

ESPAÑA.

México 12 de Setiembre.

Concluye el parte del coronel D. José Gabriel de Armijo.

»El co. mandó salir de Coxuca toda la infanteria y caballeria que.

restaba, á excepcion de una corta escolta al mando del capitán del batallón de Sto. Domingo D. Carlos Moya, para que marchando por Tixtlancingo y Texca se situase en los Tepehuages, punto inmediato al Veladero, por el rumbo del Ahuacatillo, y en seguida salí yo con la escolta referida para el Egido viejo, donde hallé á Avilés.

»El siguiente día dí orden á este jefe para que con otra division de 250 hombres ocupase la salida ó camino que va del Veladero para Texca y sierra de la Brea, quedandome yo con el resto de la division en el predicho Egido, con lo que quedaron cerrados los principales caminos de dicho Veladero, y cortados los conductos por donde podian recibir recursos.

»Desde el 21 hasta el 27 mandé estrechar las distancias á las divisiones de Avilés y Moya hasta ponerse á la vista de las fortificaciones enemigas, y yo hice lo mismo trasladándome con mi campo al punto llamado Tlalchilcahuites, desde donde dictaba la providencias para la recoleccion de maices y otros víveres, tanto para la fuerza de toda mi division, como para la que pudiera incorporármese de la del mando del capitán D. Antonio Reguera, con quien contaba; por haberle prevenido lo executase en aquella fecha, y lograr poner cerco á la gavilla que se hallaba dentro, de modo que no escapase ninguno, pero este plan no tuvo efecto, pues Reguera no vino, sin duda porque se le presentaron obstáculos que se lo impedirian: no obstante, en consideracion á la próxima estacion de lluvias, y haber advertido principiar á enfermar de calenturas los soldados, resolví concluir mi expedicion con la toma del Veladero, á pesar de la poca fuerza con que me hallaba para cubrir las muchas veredas que facilitaban la comunicacion y fuga en caso apurado, principal objeto que fixaba mi atencion evitar.

»Los enemigos no omitieron medio de conseguir alguna ventaja en su situacion, pues en la noche del 17 hicieron salida, y atacaron al capitán D. Carlos Moya, comandante de la columna situada en el punto de los Caxones; pero el resultado fué ser rechazados y aun dispersados, tomándoles 16 fusiles, que arrojaron despavoridos, ser muerto el capitán que mandaba el ataque, llamado Gutierrez, de gran concepto entre los insurgentes.

»Por mi parte el día 4 del presente mes circulé las órdenes é instrucciones necesarias á los indicados comandantes Avilés y Moya para la execucion del ataque, acompañándoles un croquis de aquellas fortificaciones, segun las noticias exáctas que habia adquirido, y que en efecto salieron positivas.

»No satisfechos los rebeldes con lo acontecido con Moya, intentaron probar fortuna atacando el 5 á Avilés en su posicion, mandando en persona el rebelde mariscal Galeana, jefe principal de aquella gavilla; pero le sucedió lo mismo que con Moya; bien que habiendo yo oido desde mi campo el fuego acudí con una partida, que llamándoles la atencion por los fuertes nombrados de Morelos y la Puerta que estaba á mi frente, hice que reconcentrasen sus fuerzas sobre sus posiciones, y prescindiessen de la tentativa sobre Avilés, quien no estaban

»En el mismo dia 5 á la una del dia mandé marchar al capitán del batallón de Fernando VII de línea D. Ignacio Ocampo, con la fuerza de 190 hombres de su cuerpo y batallón Mixto, con orden que subiese la montaña en que estaba establecido en el fuerte de S. Cristóbal, y se situase á la espalda de éste para atacarlo á las 4 de la madrugada del 6.

»En seguida salí yo por la misma direccion que Ocampo con la compañía veterana de Acapulco, un piquete del batallón del Sur, y 30 dragones de S. Luis desmontados, cuya total fuerza ascendia á 160 hombres: unos y otros empezamos á subir aquella asperísima montaña, todos pie á tierra, encadenados de las manos adelantando así con lentitud; de modo que ahora me parece incierto haberlo verificado. Ocampo subió primero inclinando su marcha sobre la derecha; yo lo bice de frente para situarme entre los fuertes de S. Cristóbal y otro que está á la izquierda de éste llamado la Parisima, como lo executé, poniéndome en disposicion de sostener las operaciones de Ocampo y de Avilés, ó de operar por mí solo, segun lo exigiesen las circunstancias.

»Como todos los comandantes de la columna estaban perfectamente instruidos de lo que debian executar segun el plan que á cada uno remiti, no me quedaba mas que concurrir á su execucion. Esta se combinó de modo que involuntariamente se empezó una hora antes de la prefixada; pero la efectuó dicho Ocampo con la celeridad y tino mas acertado, pues atacó, asaltó y tomó el referido fuerte de S. Cristóbal en el intermedio de 10 minutos, haciéndose dueño de todo el recinto del Veladero; pues como dicho fuerte dominaba todos los demas, á continuacion de la toma de aquel obligó al enemigo á abandonarlos.

»Yo me incomodé quando oí el fuego del indicado ataque, por ser la hora anticipada, pues previa frustradas mis ideas de aprender al cabecilla Galeana, por no permitir la obscuridad de la noche perseguirlo, no obstante que al efecto tenia situadas, ademas de las columnas predichas, partidas en las alturas del frente de Acapulco y Tlalchilcahuites, las que así que amaneció salieron por varios rumbos en persecucion de los prófugos, y aun consiguieron el alcance de muchos que afusilaron, presentando solo quatro ó cinco prisioneros, pero enterado de las circunstancias que mediaron, obró dicho Ocampo como debia al mejor éxito de la empresa y conservacion de la tropa.

»En atencion al valor con que se habian comportado las tropas concedí el saqueo general de quanto se hallase en aquel recinto, á excepcion de lo perteneciente á parque.

»Galeana y demas cabecillas escaparon por las diferentes barrancas breñales, con tal espanto y confusion, que ni aus tuvieron lugar de recoger para llevarse mas que el vestido con que se encontraban, por lo que armas, caballos, monturas y equipages todo quedó en sus habitaciones: solos y sin tropa alguna emprendieron la fuga.

»Este ha sido el no pensado y nunca esperado fin del decantado Veladero, cuyas casas y fortificaciones he mandado demoler y entregar á las llamas, para que no quede mas vestigios de que existió.

„No hallo voces con que elogiar el mérito singular contraído por los oficiales y tropa que me han acompañado en esta expedición, pues mi embarazo en esta parte solo puedo salvarlo con decir les asistea quantas prendas militares sean necesarias para constituir el honroso nombre de grandes soldados; no obstante ha cabido la suerte de acreditarse con distincion á las compañías de granaderos de Sto. Domingo y Fernando VII de línea en la accion del 15 en el pie de la Cuesta, y á todo el batallon de Fernando VII en el asalto del fuerte de San Cristóbal en el Veladero: nada, nada me han dexado que desear: la orden de ataque he visto con placer la recibieron todos con suma alegría; así es que á los rebeldes de este rumbo los aterra solo el nombre de las tropas del Rey, á vista de que no ha habido guarida que su valor no haya penetrado.

„Con esto queda concluida enteramente la conquista del Sur, pues los enemigos de la tranquilidad que habia en ella han sido ó muertos, ó prisioneros ó dispersos; y están en nuestro poder todos los cañones, municiones y pertrechos de guerra que tenian: por todo lo que debemos cantar gloria eterna al Dios de los exércitos por la visible proteccion que nos dispensa, habiéndonos concedido el que una division de 12 hombres con socorros para 20 dias desde la salida de Chilpancingo (por no haber habido lugar para esperar los auxilios que V. E. habia puesto en marcha para protegerme) y víveres para un mes, haya consumado la grande obra de la reconquista del Sur, permaneciendo en él 52 dias; que hayan podido ser abundantemente asistidos todos sus individuos, y proporcionado ademas ventajas al estado, sin el mas leve perjuicio al vecino honrado, y sin mas desgracia por nuestra parte que 16 heridos, de los quales solo uno ha muerto, y otro que dexé de gravedad en Acapulco.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilpancingo 25 de Mayo de 1814. = Excmo. Sr. = José Gabriel de Armijo. = Excmo. Sr. virey Don Feliz Maria Calleja.”

Madrid 28 de Diciembre.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey se ha servido nombrar inspector general de las fábricas de salitre, pólvora y azufre del reyno á D. Andres Ciudad Sanchez, contador honorario de Exército, en atencion á sus distinguidos servicios y apreciables conocimientos en estos ramos.

REMA TE.

Hoy jueves 5 del corriente Euero en el almacén de la calle Real, número 7, por la parte de la Marina, se vende en público remate un barril con aceyte de pescado: un caxon con papel y plumas para escribir: otro con dos balancitas y sus pesos: otro con flores de mano: quatro barricas con cernidores de alambre: caxon con vidrios cristalinos: caxones con frasquillos de mostaza: otro con una pieza de encerado para frisos, y otros varios géneros.

Con licencia del Excmo. Sr. Capitan General.

En la oficina del Excmo.